

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Cédula de notificación

Doña María del Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1.263 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Rafael Sierra García, contra la empresa Estructuras y Encofrados Gredos, SC y Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Sentencia número 196 de 2010

Fallo.—Que con estimación de la demanda deducida por don Rafael Sierra García, contra la empresa Estructuras y Encofrados Gredos, SC y sus socios don Joaquín Vetas Insula y don César Vetas Rueda y Fogasa, en reclamación sobre cantidad, debo condenar y condeno solidariamente a la empresa Estructuras y Encofrados Gredos, SC y sus socios don Joaquín Vetas Insula y don César Vetas Rueda a que abone a los actores las siguientes cantidades:

Para don Rafael Sierra García la suma de 7.059,71 euros, más la mora legal.

Todo ello sin perjuicio de la responsabilidad legal subsidiaria del Fogasa, de conformidad al artículo 33.1 del E.T.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Estructuras y Encofrados Gredos, S.C. y Fogasa, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

En Talavera de la Reina a 15 de junio de 2010.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.—La Secretaria Judicial, María del Carmen Panizo Moreno.

N.º I.-6859